

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	002-SIE-1-2025-MDSL-1-MUNICIPALIDAD DISTRTIAL DE SAN LUIS
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	En, San Luis de Cañete, a los 14 días del mes de febrero del año 2015, en el local de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de San Luis, a las 12:52 m horas, se reunió el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de <b>Subasta Inversa Electronica N°SIE-SIE-1-2025-MDSL-1</b> , cuyo objeto de convocatoria es <b>ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRTIAL DE SAN LUIS PARA EL PERIODO 2025</b> , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>	
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguiente miembro:	
	<b>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	Ing. Martin Tello Bello
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	<b>AUTOPASA E.I.R.L</b>	<b>122,825.00</b>
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>	
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
	El Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	
<b>7</b>	 MUNICIPALIDAD DISTRTIAL DE SAN LUIS DE CAÑETE <hr style="border-top: 1px dotted black;"/> Ing. Martin Tello Bello JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, ADMISION DE LAS OFERTAS  
BIENES**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	001-SIE-1-2025-MDSLCL-1-MUNICIPALIDAD DISTRTIAL DE SAN LUIS
----------	-----------------------	---

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En, San Luis de Cañete, a los 14 días del mes de febrero del año 2015, en el local de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de San Luis, a las 12:52 m horas, se reunió el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **Subasta Inversa Electronica N°SIE-SIE-1-2025-MDSLCL-1**, cuyo objeto de convocatoria es **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN LUIS PARA EL PERIODO 2025, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas según orden de prelación por periodo de lances

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

<b>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	Ing. Martin Tello Bello
---	-------------------------

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	AUTOPASA E.I.R.L.	20491305119
2	AUTOSERVICIO CASA BLANCA S.A.C.	20603724837
...		

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a travez del SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20491305119 - AUTOPASA E.I.R.L.	10/02/2025	16:57:03
2	20603724837 - AUTOSERVICIO CASA BLANCA S.A.C.	13/02/2025	09:13:33
...			

  
 Ing. Martin Tello Bello  
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL

**6 PERIODO DE LANCES**

Se inicio con el periodo de lances en línea; en la fecha y hora 14/02/2025 a las 11:00 am y culminó a las 12:00 m; obteniendose el siguiente orden de prelación:

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta final	Orden de Praelación
1	20491305119 - AUTOPASA E.I.R.L.	122,825.00	1°
2	20603724837 - AUTOSERVICIO CASA BLANCA S.A.C.	128,190.15	2°

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, no existieron ofertas no admitidas.

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS - REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACION OBLIGATORIA (INC. REQUISITOS DE HABILITACION)**

De acuerdo con la revisión efectuada, y que se encuentra plasmada en el ANEXO 01 - CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS; las siguientes ofertas fueron declaradas admitidas y no admitidas en base a la revisión de los documentos de presentación obligatoria, según el siguiente detalle:

N°	Nombre o razón social del postor	Estado de la Propuesta
1	20491305119 - AUTOPASA E.I.R.L.	ADMITIDO
2	20603724837 - AUTOSERVICIO CASA BLANCA S.A.C.	ADMITIDO

**RESULTADO FINAL**

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, ADMISION DE LAS OFERTAS  
BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

9

De acuerdo a la revisión realizada, el siguiente postor obtuvo el PRIMER LUGAR en orden de prelación; cumpliendo con los documentos de admisión solicitados

N°

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR

1

20491305119 - AUTOPASA E.I.R.L.

10

ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado.

12



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS  
CAÑETE

.....  
*Ing. Martín Tello Bello*  
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL

ING. MARTÍN TELLO BELLO

FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
SAN LUIS

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"  
"ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES"

### ANEXO 01 – CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS

ADMISIÓN DE OFERTAS	POSTORES	
	AUTOPASA EIRL	AUTOSERVICIO CASA BLANCA SAC
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1).	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2).	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	CUMPLE	CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N°4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) "Requisitos de Habilitación" Autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N°004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N°191-2011/OS-CD y sus modificatorias.	CUMPLE	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS  
CANETE

Ing. Martín Tello Bello  
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL